



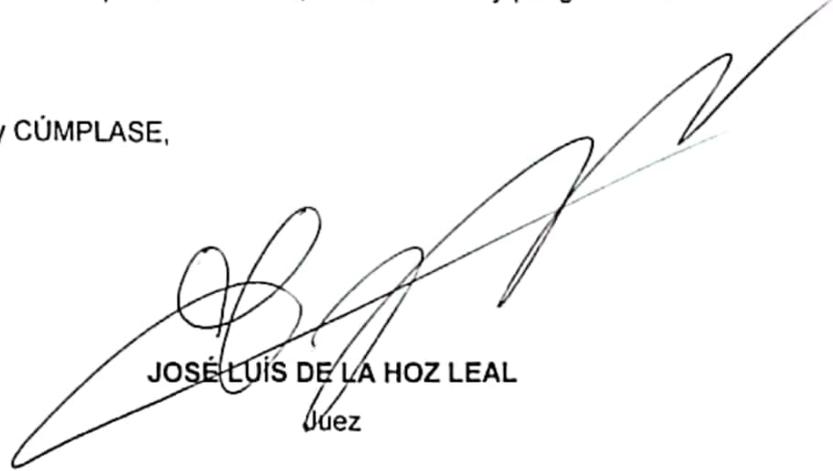
L8

Bogotá D. C., 15 OCT. 2020

Ref: 2019 – 0106

La anterior comunicación donde se pone a disposición el vehículo de placa IRK-920, materia de cautela en el presente asunto, obre en autos y póngase en conocimiento de la parte actora.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JOSE LUIS DE LA HOZ LEAL
Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior se notificó por estado
No. 070
De hoy 09 NOV 2020
El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO

